


A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

ENTRADA 95.578
01/03/2018 11:51

 Doña **Dolores LÓPEZ GABARRO**, Senadora por Huelva, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

¿Qué opinión le merece al Gobierno la solicitud de la Junta de Andalucía para que se le autorice a buscar financiación en los mercados al margen de los mecanismos extraordinarios de liquidez?

Palacio del Senado, 1 de marzo de 2018.



Vº Bº

EL PORTAVOZ

/PD/

